

+ ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.
ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.
COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE LA
PROVINCIA DE ATRATO.

LA COMANDANCIA EN JEFE
DEL EJÉRCITO REIVINDICADOR DE LA
PROVINCIA DE ATRATO.

CONSIDERANDO:

Que el Señor *Delфина Диас Р.*
carece del Despacho que le acredite como
Coronel Efectivo
en el Ejército; y en atención á sus buenos
servicios prestados á LA CAUSA LIBERAL,
su valor, lealtad y decisión,

DECRETA:

Expídesese el presente DESPACHO de *Coronel Efectivo*
de la República al Señor *Delфина Диас Р.*

Comuníquese, y tómese razón en la Secretaría y en el Estado Mayor del Ejército.
Dado en Quibdó, á 5 de Abril de 1900.

EL GENERAL EN JEFE:

Candido Tolosa

Secretaría de la Comandancia en Jefe.
Quibdó, 5 de Abril de 1900.

Registrado en el correspondiente Libro de Anotaciones de este Despacho.
El Secretario,

Jigüela Sánchez